



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., doce (12) de octubre de dos mil veintidós

Código Único: 11 001 4103 001 **2021 00073 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 1307 del 15 de septiembre del año en curso, proveniente de la **UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE REGISTRO Y TRÁNSITO DE SOACHA**, mediante la cual, informó al despacho la imposibilidad de acatar la medida de embargo de la motocicleta de placas **AHJ41F**, por cuanto desde el 12 de septiembre de 2022, figura como actual titular del derecho de dominio la señora Claudia Triana Tabares, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento del extremo activo, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **70** hoy **13/10/2022** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05d43ce316b0c1dd67ad1f66dc7b156c0dfaf0fdaeee6beb276cc3d2e0ba92e6**

Documento generado en 12/10/2022 07:00:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>